



**MUNICIPIO DEL CARMEN / ESTADO DE CAMPECHE
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO FEDERALIZADO Y REINTEGROS
AL PERIODO (TRIMESTRE IV DEL AÑO 2019)**

| Programa o fondo | Destino de los recursos | Ejercido | | Reintegro |
|--|---|----------------|----------------|-----------|
| | | Devengado | Pagado | |
| Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISMDF) 2019 | Agua Potable, Drenaje y Letrinas, Urbanización, Infraestructura Básica de Salud, Mejoramiento de Vivienda, Infraestructura Agrícola, Ampliación y Equipamiento de Comedores, Ampliación y Equipamiento de Comedores Escolares, Desarrollo Institucional y Gastos Indirectos. | 113,763,411.53 | 71,082,218.63 | - |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)2019 | Derechos de Agua, Seguridad Pública, Obligaciones Financieras. | 174,321,567.99 | 168,828,720.27 | - |
| Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos 2019 | Las acciones que tienen por objeto resarcir las afectaciones al entorno social y ecológico como son: rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de agua, instalación y mantenimiento de obras de drenaje público, manejo de residuos sólidos y mejora de calidad del aire, sistemas de abastecimiento, distribución y almacenamiento de agua potable, obras que preservan áreas naturales, como reforestación y rescate o rehabilitación de ríos y otros cuerpos de agua, etc. | 43,714,283.88 | 43,105,175.11 | 18,907.06 |
| Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos 2018 | Las acciones que tienen por objeto resarcir las afectaciones al entorno social y ecológico como son: rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de agua, instalación y mantenimiento de obras de drenaje público, manejo de residuos sólidos y mejora de calidad del aire, sistemas de abastecimiento, distribución y almacenamiento de agua potable, obras que preservan áreas naturales, como reforestación y rescate o rehabilitación de ríos y otros cuerpos de agua, etc. | 3,290,307.46 | 3,290,307.46 | 43,559.92 |
| Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y las Entidades Federativas para la Seguridad Pública (FORTASEG) 2019 | Para el otorgamiento del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública, a fin de fortalecer su desempeño en esta materia, los cuales serán destinados para los conceptos y conforme a los lineamientos que establezca el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objeto de apoyar la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, y de manera complementaria, para el fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, a la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como a la capacitación, entre otras, en materia de derechos humanos y de igualdad de género. | 9,997,762.87 | 9,997,762.87 | 22,998.00 |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2019 | Inversión en infraestructura física; saneamiento financiero a través de la amortización de la deuda pública, apoyar el saneamiento de pensiones y reservas actuariales; modernización de los registros públicos de la propiedad y del comercio y de los sistemas de recaudación locales y para desarrollar mecanismos impositivos; fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico; sistemas de protección civil en los estados y el Distrito Federal; así como a la educación pública y a fondos constituidos por los estados y el Distrito Federal para apoyar proyectos de infraestructura concesionada o aquéllos donde se combinen recursos públicos y privados. | 14,762,946.17 | 4,481,777.58 | 313.49 |
| Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (INMUJERES) 2019 | Contribuir a que los MAM(Mecanismos para el adelanto de las mujeres) promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres en las entidades federativas, en los municipios y en las alcaldías de la Ciudad de México, mediante su fortalecimiento institucional. | 198,795.70 | 198,795.70 | 1,204.30 |
| Programa Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable (Cultura del Agua) 2019 | Formalizar en materia de cultura del agua, para fomentar e implementar el cuidado y preservación del agua en el estado. | 139,860.00 | 139,860.00 | - |

Cumplimiento al Artículo 81 de la LGCG.

CD. DEL CARMEN, CAM. A 10 DE ENERO DE 2020.

Elaboró

LCP. GAUDENCIO GORGONIO CAMPECHANO
ENCARGADO DE CONTROL PRESUPUESTAL

Vo.Bo.

C.P. JOSÉ ALJESER HERNÁNDEZ MAY
TESORERO MUNICIPAL